



“Gobierno Corporativo, Sociedades Relacionadas y Lucro”

Seminario “Institucionalidad, Regulaciones y Lucro en las Universidades Chilenas”

19 Mayo 2016

Carlos Williamson B

Profesor Titular UC-Investigador Clapes UC

Reforma a las Universidades

- Dos Vertientes Inquietantes:
 - Trato des-igual a iguales: trato preferente a las Ues estatales por sobre las No estatales
 - Trato igual a des-iguales: desconfianza generalizada (todas son “sospechosas”) y, por tanto,
 - controles sobre-regulatorios que invaden la autonomía (evaluar cumplimiento del proyecto educativo, la viabilidad académica, el uso y destino de los recursos etc)
 - control del lucro: restricciones a gobiernos corporativos y personas relacionadas. Un remedio que puede ser peor que la enfermedad

Aseguramiento de la Calidad

QUALITY ASSURANCE IN HIGHER EDUCATION

Trends in Regulation, Translation and Transformation

edited by

DON F. WESTERHEIJDEN

*University of Twente,
The Netherlands*

BJØRN STENSAKER

*NIFU-STEP
Oslo, Norway*

and

MARIA JOÃO ROSA

*CIPES and University of Aveiro,
Portugal*

 Springer

Aseguramiento de la Calidad

Andrea Bernhard

Quality Assurance

in an International

Higher Education Area

Case Study Approach

and Comparative Analysis

Universidad: una organización compleja

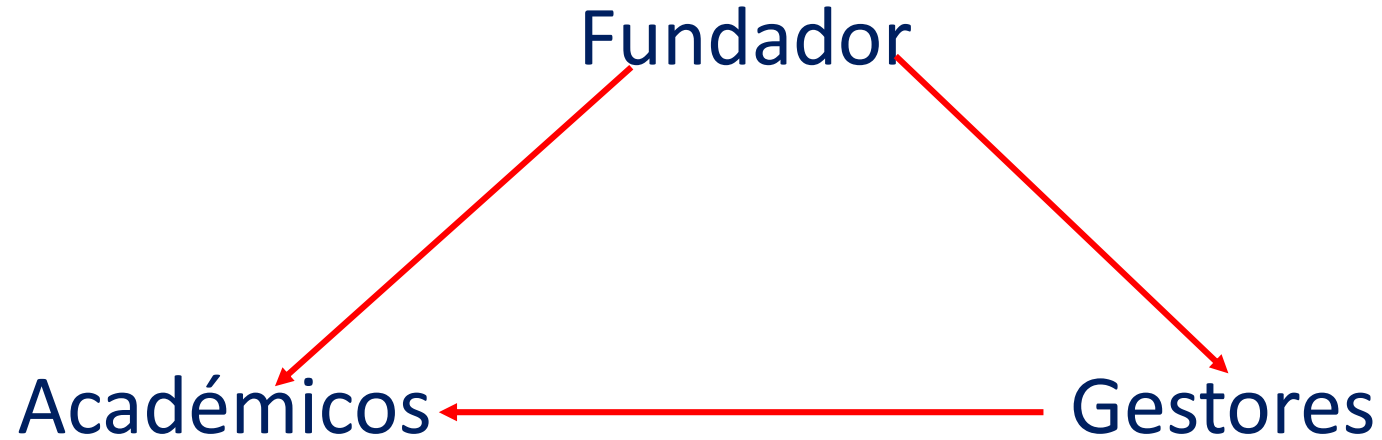
- Diversidad de “stake holders”: los estudiantes, los académicos, la sociedad civil, la industria, el estado.
- Diversidad de “medidas de desempeño”: formación de estudiantes, creación de conocimiento, vínculos con la sociedad-propuestas de política pública etc
- Y, por lo tanto, para manejar esa complejidad es preciso contar con *buenos gobiernos corporativos*

La importancia de un buen gobierno corporativo universitario.

- El “Gobierno” de una universidad identifica la estructura de relaciones que dan coherencia institucional
- Por lo tanto, “Gobierno” se refiere a las políticas, programas, decisiones y controles que garantizan un curso correcto, eficaz y sostenible en el tiempo
- Las dimensiones de este “gobierno” se expresan por medio de un conjunto de actores y reglas donde intervienen:
 - Los Sociedad Civil (y sus intereses),
 - El Estado (y sus regulaciones),
 - El Fundador y su Misión
 - La Comunidad Académica (y su prestigio) y
 - Los Equipos de Gestión

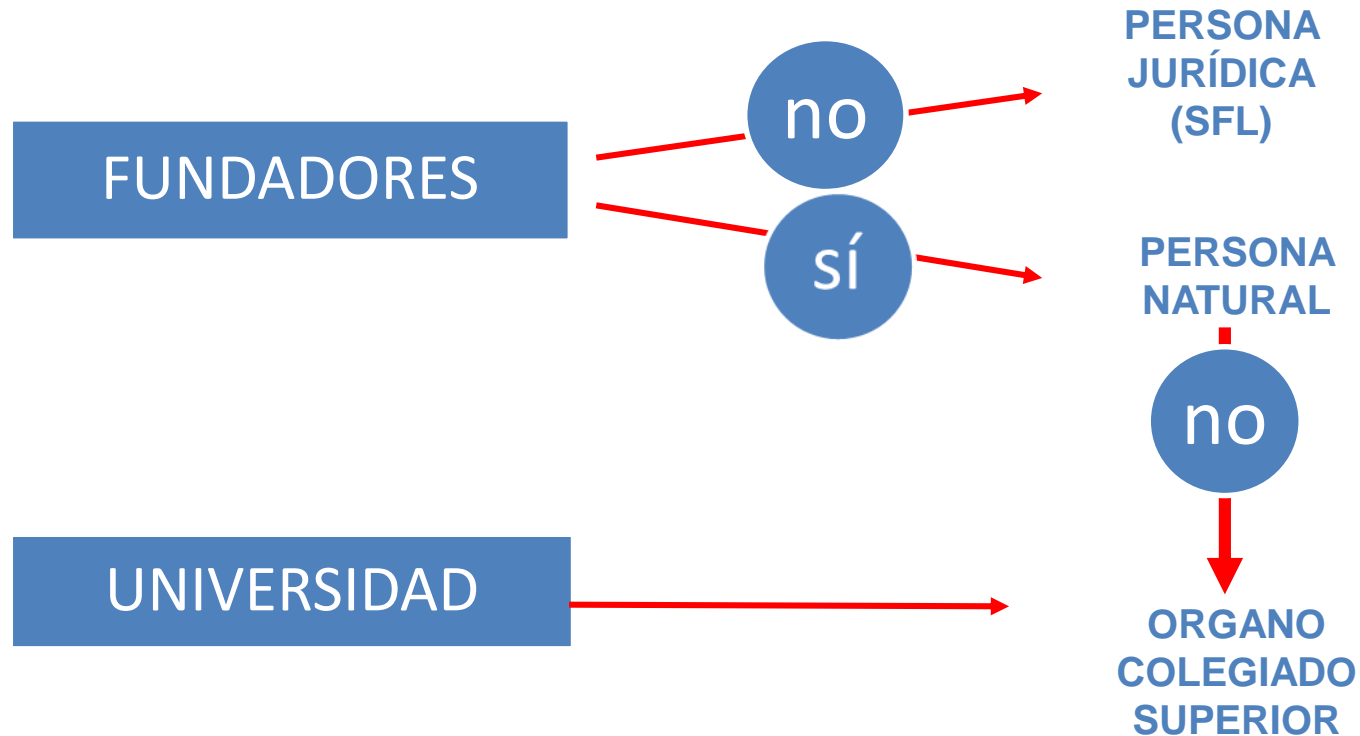
-

“El Gobierno Corporativo es un Gobierno Compartido: ni Democracia pura ni Dictadura”

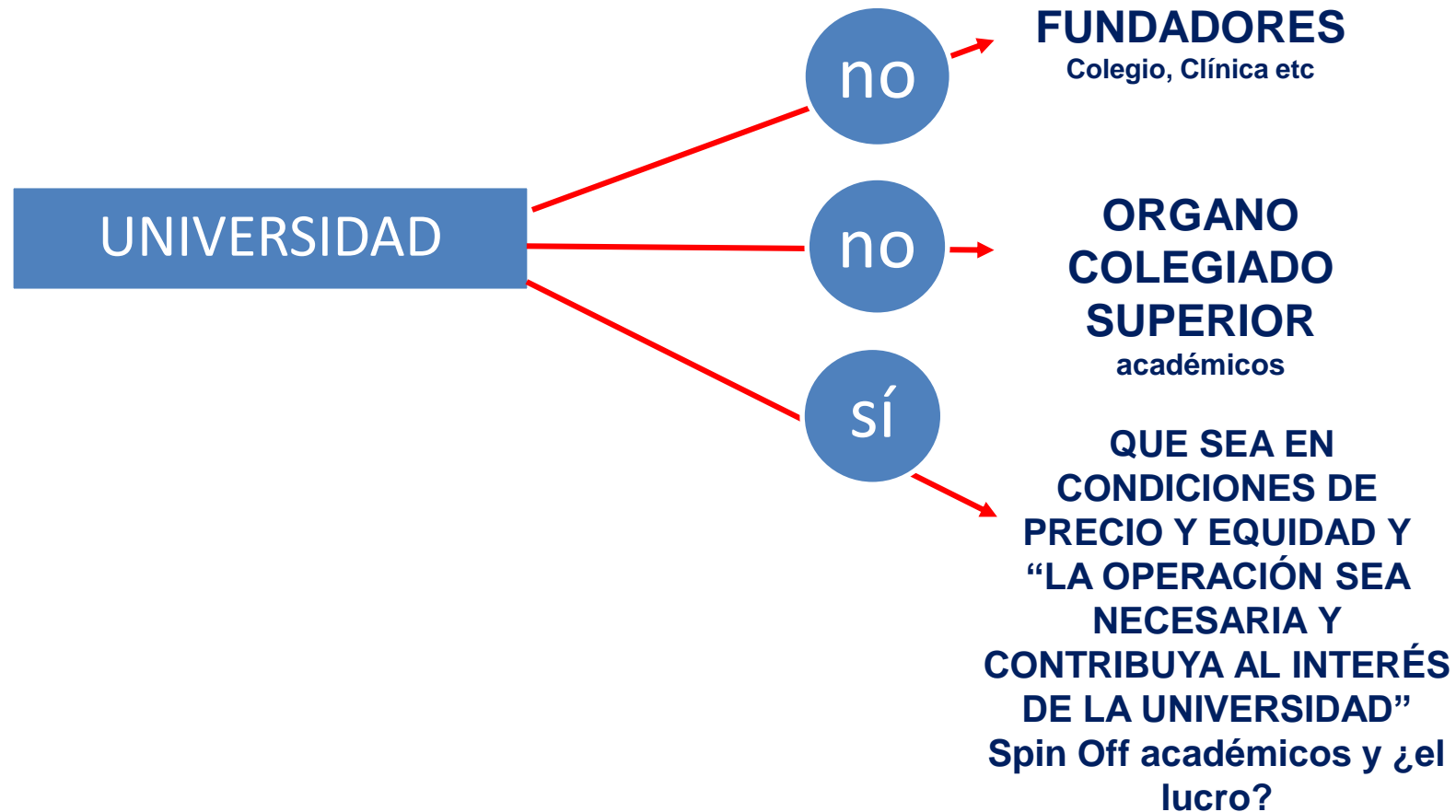


* En EEUU, Europa y Australia los “Boards” of “Trustees” o “Regents” tienen participación externa, delegan en el Rector la gestión y comparten con la academia la orientación sobre el desarrollo. (“Anarquía Organizada”)

LOS “NO” DEL RESGUARDO AL LUCRO: PARTICIPACIÓN Y GOBIERNO



LOS “NO” DEL RESGUARDO AL LUCRO: RELACIONES SOCIETARIAS



A propósito del Gobierno Corporativo y las Sociedades Relacionadas

- ¿Cómo es el Gobierno Corporativo de las Universidades Chilenas?
- ¿Cómo se financian las Universidades Chilenas?

1. El Gobierno Corporativo en las Universidades Chilenas

<u>Personalidad Jurídica</u>	<u>N°</u>	<u>N° estudiantes</u>
-Corporaciones de Derecho Público:	22	<u>-266.543 (37,6%)</u>
-16 estatales		-184.477 (26%)
- 6 católicas		- 82.066 (11,6)
-Corporaciones de Derecho Privado:	28	<u>-357.046 (50,4%)</u>
-Fundaciones:	8	<u>-84.345 (12%)</u>
<u>Total:</u>	<u>58</u>	<u>-707.934 (100%)</u>

Nota: cifras 2013

Dirección de Análisis Institucional y Planificación UC

Corporaciones de Derecho Público- 16 estatales y 6 católicas- y 2 CD Privado y 1 Fundación (CRUCH)

- El Organo Colegiado Superior es una Junta Directiva +Consejo Académico o un Consejo Superior, comparten las funciones normativas y ejecutivas. En ellas participa el rector con/sin derecho a voto y con parte o todo su equipo directivo, y además académicos y los decanos.
- La información sobre los órganos colegiados superiores y los estatutos es pública (WEB)
- En 10 universidades (estatales) no hay Plan Desarrollo Estratégico actualizado

Corporaciones de Derecho Privado o Fundación (33 universidades)

- Una Junta Directiva como órgano colegiado máximo (8) integrada por representantes de la Corporación, externos
- El rector no participa en JD (19 casos) y si participa 14 casos
- No hay participación de los decanos en 24 casos y escasa participación de académicos
- No se reportan las atribuciones de la JD en 23 casos
- Los Estatutos no están en la WEB en 21 casos
- No hay un Plan de Desarrollo Estratégico actualizado en 23
- En Resumen: 2/3 de las universidades no parecen contar con Gobiernos Corporativos con delegación e integración adecuada y no hay una mirada estratégica sobre el futuro

2. Sociedades Relacionadas en Universidades chilenas

- De un total de 59 universidades con EEFF auditados el 2011, 53 informaron tener alguna “relación” con sociedades relacionadas:
- 25 del Cruch: 100% del total 170 sociedades
- 28 privadas: 80% del total 176 sociedades
- Total: 53 universidades tienen operaciones con personas relacionadas

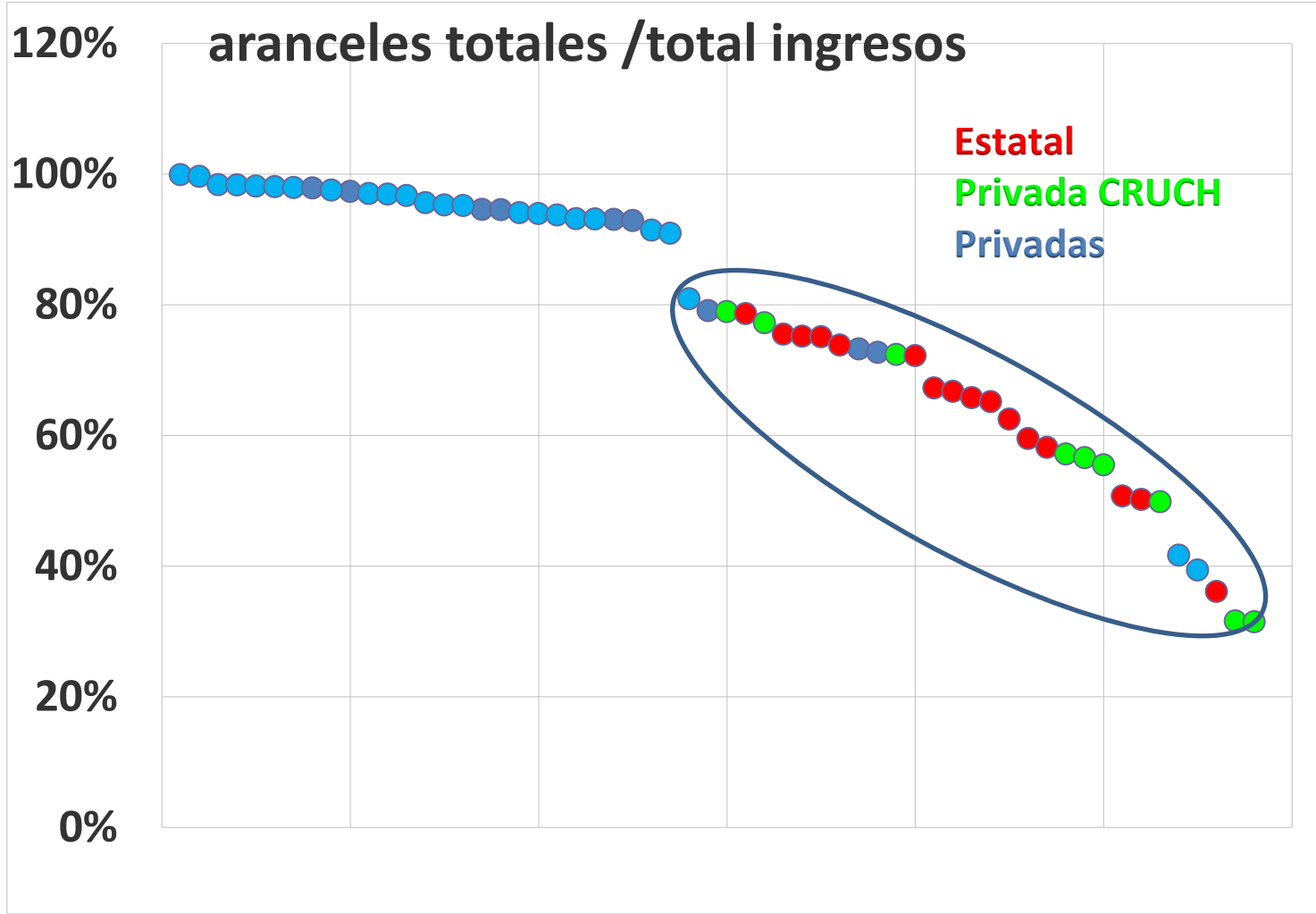
Sociedades Relacionadas

- Consorcios tecnológicos
- Instituto para el desarrollo biotecnológico
- Sociedad para el desarrollo de la salud
- Sociedad de servicios de gestión informática
- Centro de conferencias
- Sociedad educacional SA
- Sociedad Administradora de la gestión universitaria
- Clínica Odontológica

Sociedades Relacionadas y Financiamiento

- ¿Cómo se financian las Universidades en Chile?
- ¿Cuánto aportan los aranceles?
- ¿Cuánto aporta el Estado en apoyo directo?
- ¿Cuánto aportan otros ingresos: ¿relacionados? ¿no relacionados? con la universidad?

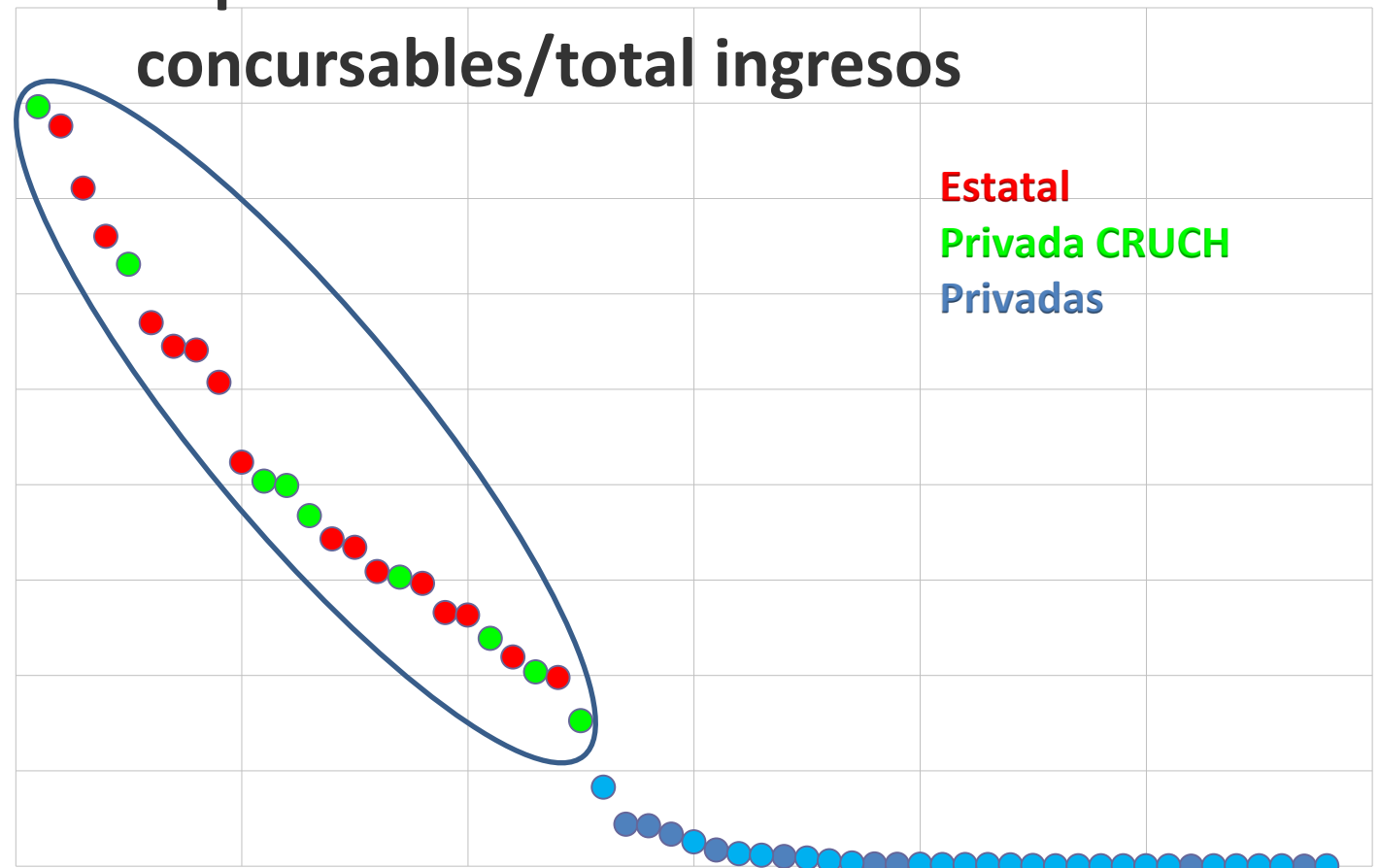
EEFF auditados 2011-2013



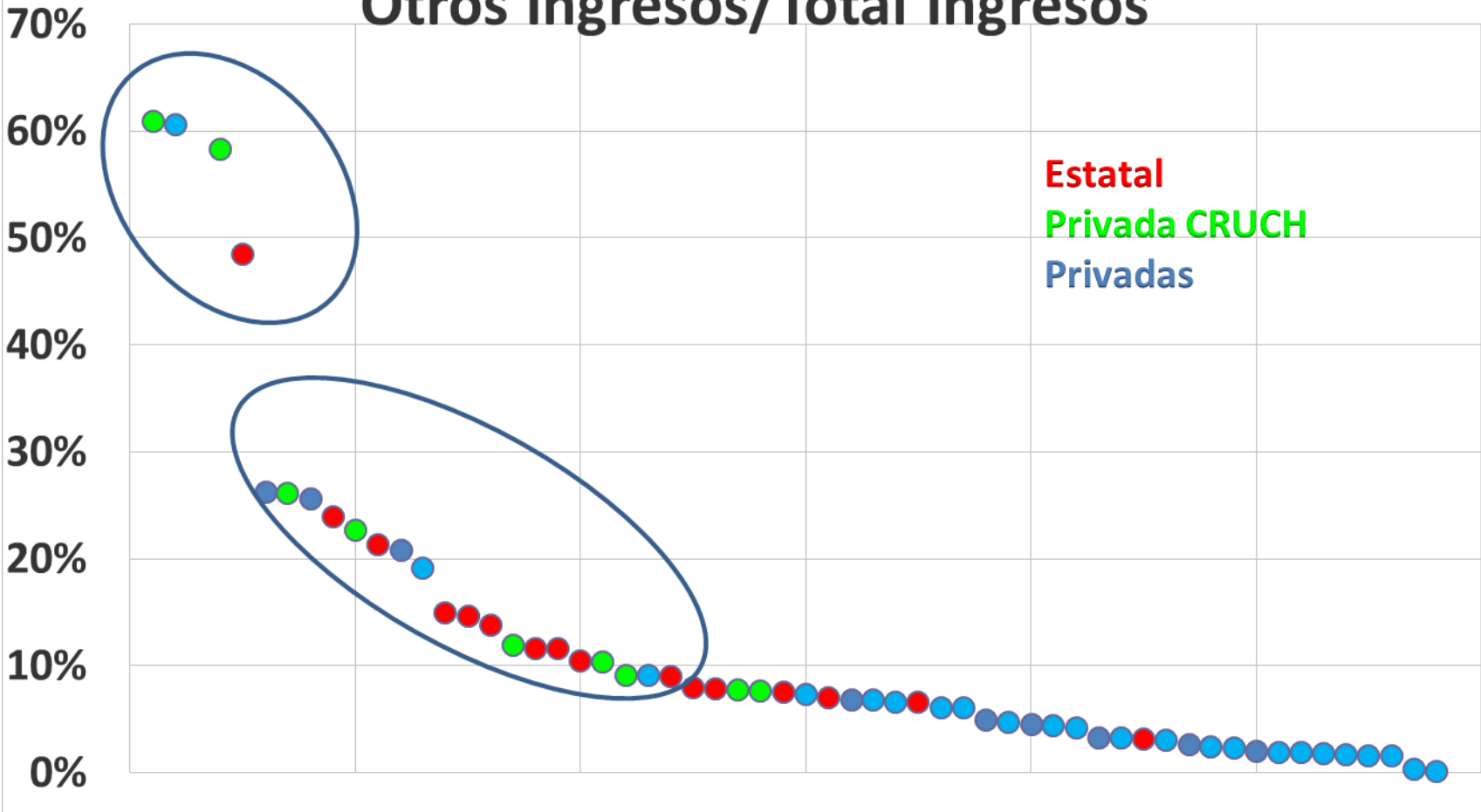
aportes basales + fondos concursables/total ingresos

45%
40%
35%
30%
25%
20%
15%
10%
5%
0%

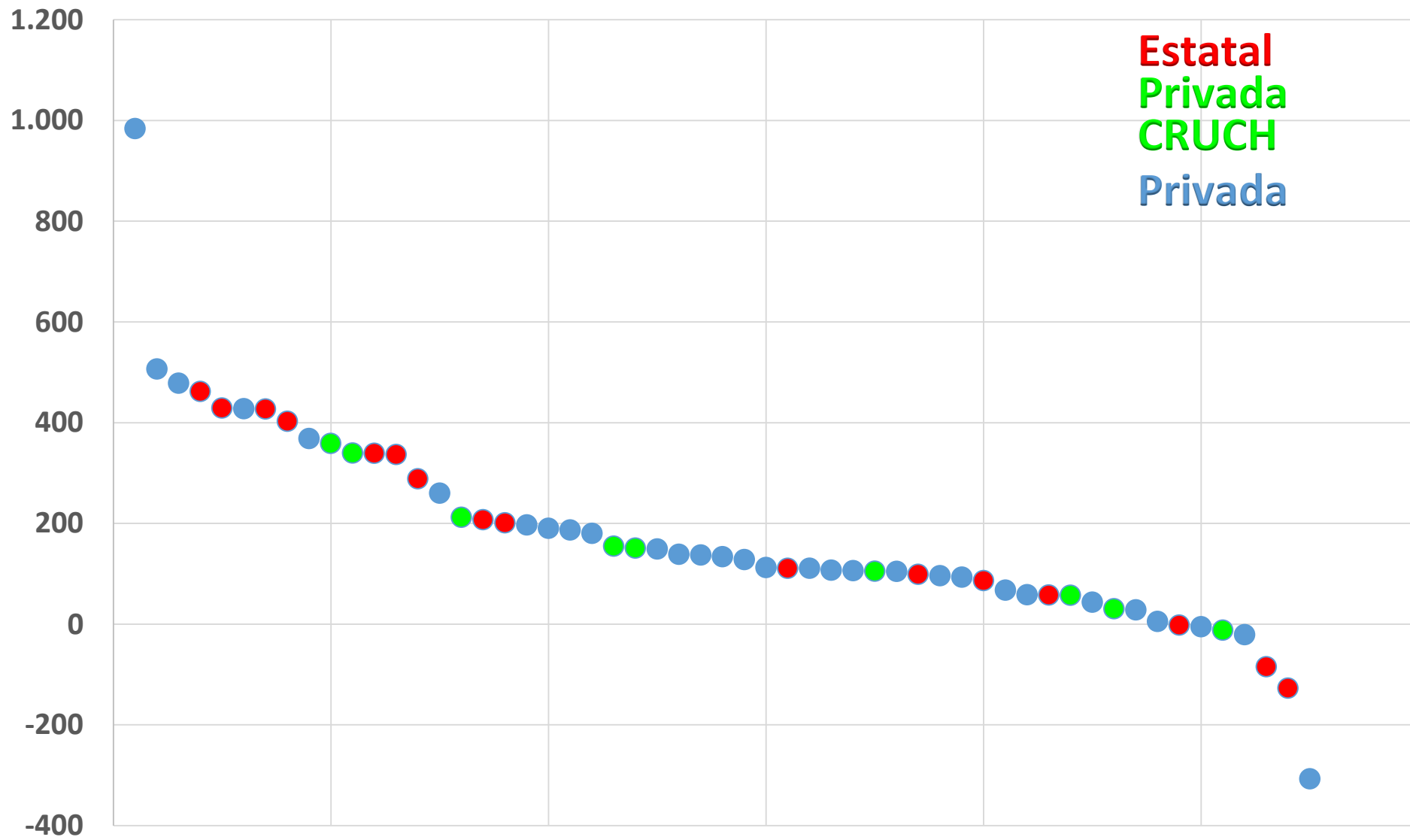
Estatal
Privada CRUCH
Privadas



Otros Ingresos/Total Ingresos



Resultado o Excedente Anual promedio por alumno 2011-2013 (miles\$)

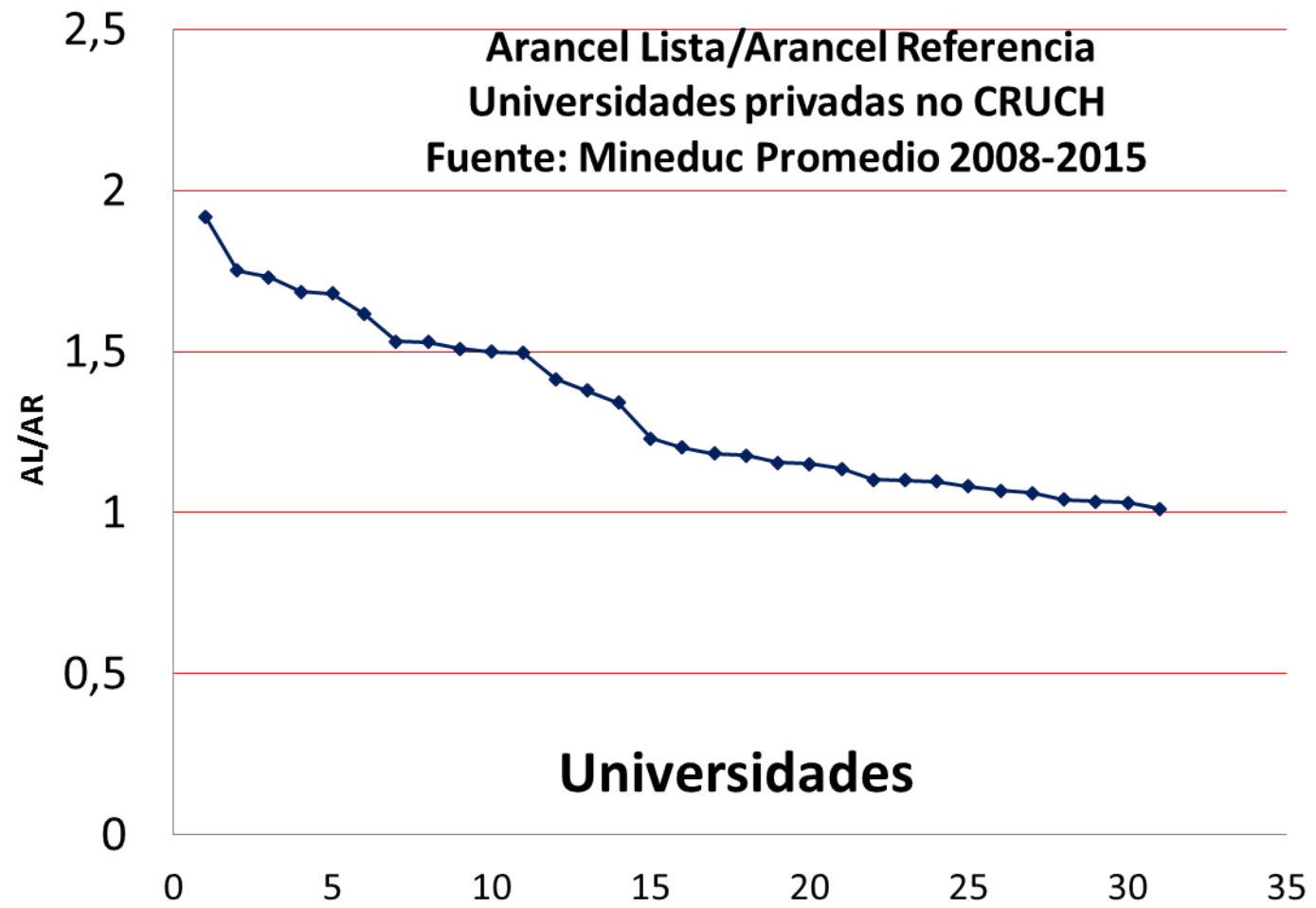


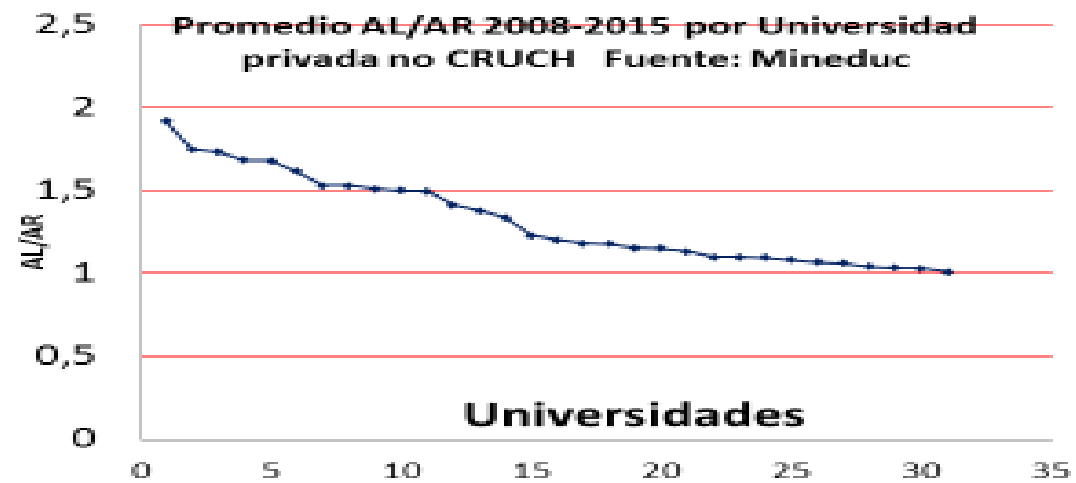
Conclusiones

- El control del lucro, al excluir a personas jurídicas como fundadores y coartar la participación de los fundadores en el órgano superior afecta negativamente el Gobierno Corporativo de las Universidades
- El control del lucro, al prohibir las relaciones societarias “aguas arriba” de los fundadores (sin fines de lucro) con terceros, limita las vinculaciones con el medio y afecta el desarrollo de la universidad
- El control del lucro, al restringir las operaciones con relacionados, sean directivos o académicos, que pueden desarrollar innovaciones por medio de empresas con fines de lucro, pueden poner freno a un importante motor de creación de nuevo conocimiento
- Las operaciones relacionadas pueden constituir una importante fuente de recursos económicos que complementan los recursos públicos

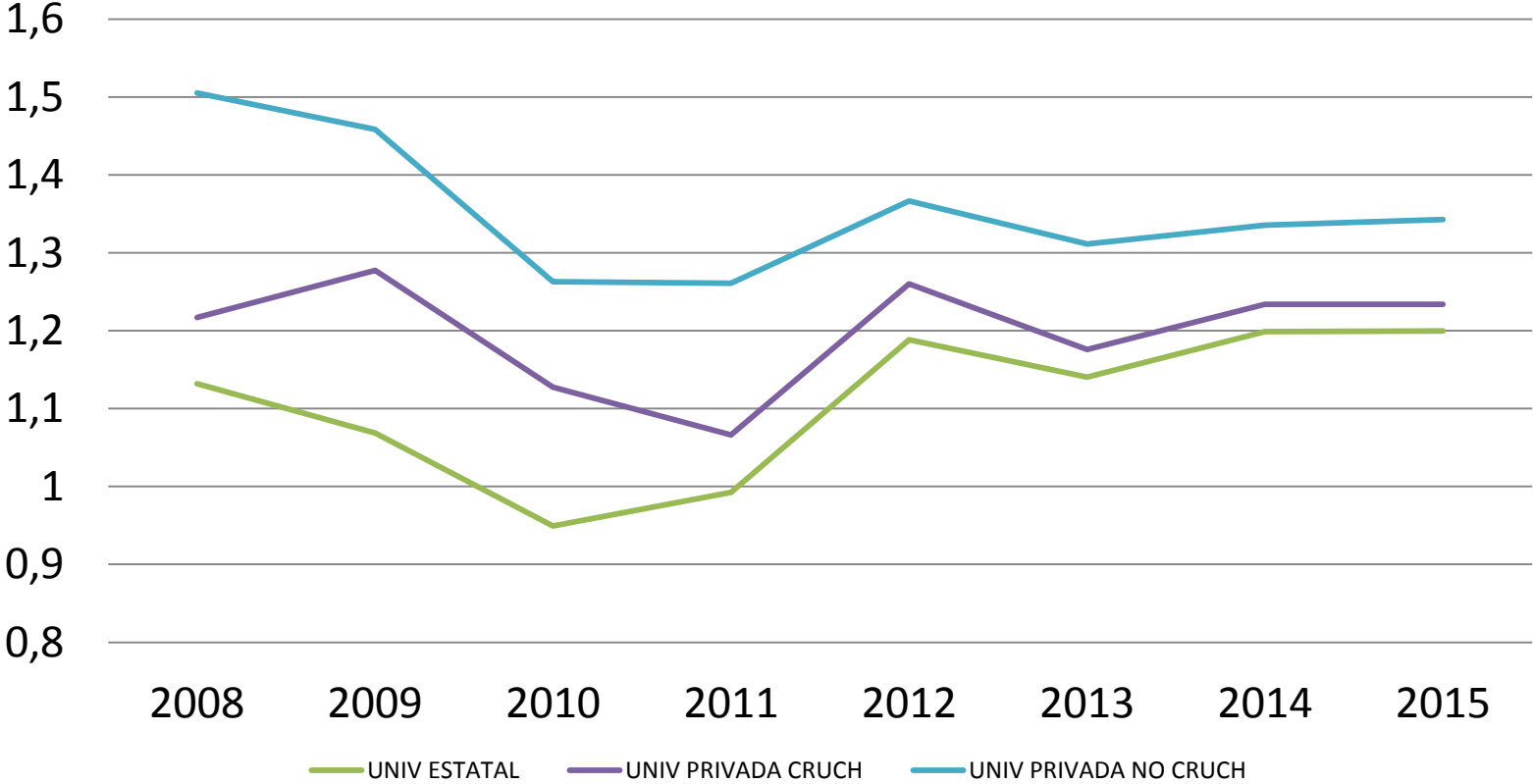
Muchas Gracias

Anexo





Evolución Arancel Lista/Arancel de Referencia por año



Los NO del resguardo al Lucro

- Fundadores No pueden ser Fundaciones o Corporaciones SFL
- Los Fundadores No puedes participar en Organismo Colegiado Superior OCS que dirige la Universidad
- La Universidad No puede tener relaciones societarias con los Fundadores
- La Universidad No puede tener relaciones Societarias con los miembros del OCS.
- La Universidad puede tener operaciones con personas relacionadas si demuestra “que la operación es necesaria y contribuye al interés de la universidad”

US Senate: “Health, Education, Labor and Pensions Committee” 2012

- “Las instituciones con fines de lucro (FPC) tienen un rol importante que jugar en la educación superior. La capacidad para estudiar en instituciones sin fines de lucro y públicas es insuficiente para satisfacer una creciente demanda en una era de drásticos recortes en el financiamiento estatal”.
- “Una mayoría importante de estudiantes “no tradicionales” eligen estudiar en FPC como opción viable para miles de personas que de otro modo no habrían tenido la posibilidad de obtener un grado”
- “Se requiere más transparencia, controles de calidad y fiscalización”
- Las instituciones con fines de lucro pueden acceder a fondos públicos de ayudas a los estudiantes, pero con restricciones de su destino